

7714 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1997, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo transceptor de datos 2,4 GHZ, marca «Telxon», modelo PTC-870 IM DS-025-1A.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Telxon Corporation Systems España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Golfo de Salónica, 27, 1.º A, en Madrid, código postal 28033,

Esta Secretaría General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo transceptor de datos 2,4 GHZ, marca «Telxon», modelo PTC-870 IM DS-025-1A, a favor de «Telxon Corporation Systems España, Sociedad Anónima», calle Golfo de Salónica, 27, 1.º A, en Madrid, código postal 28033, código de identificación fiscal A-80818412, con el número 07 97 0690, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones, el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Telxon Corporation Systems España, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle Golfo de Salónica, 27, 1.º A, en Madrid, código postal 28033.

Teléfono: (91) 383 93 75. Fax: (91) 383 84 87.

Código de identificación fiscal: A-80818412.

y con número

07 97 0690

Para el equipo: Transceptor de datos 2,4 GHZ
Fabricado por: Telxon Corporation, en Estados Unidos.
Marca: «Telxon».
Modelo: PTC-870 IM DS-025-1A.

y con certificado de examen de tipo número: 088997, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Telxon Corporation Systems España, Sociedad Anónima».
Domicilio: Golfo de Salónica, 27, 1.º A.
Ciudad: Madrid.
Provincia: Madrid.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0690
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 31 de diciembre de 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Secretario general de Comunicaciones, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

7715 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1997, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo terminal facsímil G-3, con teléfono/contestador/discriminador, marca «Panasonic», modelo KX-F2781SP.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Panasonic Sales Spain, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Josep Tarradellas, números 20-30, en Barcelona, código postal 08029,

Esta Secretaría General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo terminal facsímil G-3, con teléfono/contestador/discriminado, marca «Panasonic», modelo KX-F2781SP, a favor de «Panasonic Sales Spain, Sociedad Anónima», calle Josep Tarradellas, números 20-30, en Barcelona, código postal 08029, código de identificación fiscal A-59841783, con el número 07 97 0692, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones, el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Panasonic Sales Spain, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle Josep Tarradellas, números 20-30, en Barcelona, código postal 08029.

Teléfono: (93) 425 93 00. Fax: (93) 425 94 28.

Código de identificación fiscal: A-59841783.

y con número

07 97 0692

Para el equipo: Terminal facsímil G-3, con teléfono/contestador/discriminado.

Fabricado por: «Kyushu Matsushita Electric CO., LTD», en Reino Unido.
Marca: «Panasonic».
Modelo: KX-F2781SP.

y con certificado de examen de tipo número: 097197, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Panasonic Sales Spain, Sociedad Anónima».
Domicilio: Calle Josep Tarradellas, números 20-30.
Ciudad: Barcelona.
Provincia: Barcelona.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0692
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 31 de diciembre de 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Secretario general de Comunicaciones, P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.